



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD



MAT.: Fondos a rendir kit alarma/

DECRETO EXENTO N° 3154

Vallenar, 30 SET. 2016

VISTOS:

- La necesidad de instalación de alarma en las dependencias nuevas del Centro de Salud Familiar Hermanos Carrera.
- Decreto Ex. N°3973 de fecha 31 Julio 2013, que delega firmas del Sr. Alcalde.
- E.Mail de fecha 30 Septiembre 2016 de Jefa Administración y Finanzas del Departamento de Salud Municipal.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

- 1) Autorízase entregar fondos a rendir por concepto de compra kit de alarma en comercio local, para ser instalado en Centro de Salud Familia Hermanos Carrera:
 - Doña Carolina Ramos Torres Rut N°15.028.106-7
- 2) El valor asignado corresponde a la suma de \$ 150.000.- (ciento cincuenta mil pesos).
- 3) Tómesese debida nota por quien corresponda para los fines que haya lugar.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**



**DRA.PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPTO. SALUD MUNICIPAL
MUNICIPAL**

DISTRIBUCION:

- Dirección Control
- Jefa de Administración y Finanzas
- Encargada de Contabilidad
- Archivo Oficina de Partes

NFR/Dra.PSG/CRT/pah